

C. SÍNDICA MUNICIPAL CC. REGIDORAS Y REGIDORES P R E S E N T E S

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y EL ARTÍCULO 21.4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A *SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.41*, A CELEBRARSE EL DÍA MIÉRCOLES 08 OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, A LAS 08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. INICIATIVA DE DECRETO QUE EMITE LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA Y AUTORIZA LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA RETIRO VOLUNTARIO 2025-2027 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. Motiva la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez.
- 4. INICIATIVA DE ACUERDO QUE PROPONE SUSCRIBIR ACUERDO DE HERMANAMIENTO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, ANTIOQUIA, COLOMBIA Y CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. *Motiva la C. Regidora Dunia Catalina Cruz Moreno*.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 06 de estubre de 2025

LIC. MAGALL CASILLAS CONVRERAS

Presidenta Municipal

MTRA. KARLA CISNEROS TORRES Secretaria de Ayuntamiento

www.ciudadguzman.gob.mx 🌐